15 de marzo de 2021

Guayabal, Puñal.

Sesión No. 17-2021

Sesión ordinaria de Distrito Municipal de Guayabal, siendo las 3:50 pm y con la comprobación de quórum correspondiente se inicia esta sesión con el pase de lista de lugar contando con la asistencia de los siguientes vocales:

Sr. Luis Manuel Tavaréz (Presidente)

Sr. Arjony E. Tavera Ortega (Vicepresidente)

Además, nos acompaña nuestra directora del Distrito **Lic. Fior Denis Tavaréz,** nuestra secretaria **Evelyn Almonte**.

Punto para tratar:

Lic. Fior Denis Tavaréz

3 licitaciones para comprar de un vehículo para el uso del Alcalde

1. Abriendo la sesión nuestro presidente **Luis Manuel Tavaréz** donde da la bienvenida al quorum presente y a las demás personas que nos distinguían con su visita, procediendo a encomendar una oración para ponernos en manos del Señor.

2. Fue sometida la compra del vehículo, el cual fue aprobado por los vocales presente, teniendo en cuenta el capital $650,000.00 RD. Recibidos por el vehiculo camioneta Hilux, doble cabina, color Gris, placa N. L322789, que fue comprada en la gestión 2010-2016 de esta Junta Distrital.

Siendo las 4:26 pm el 15 de marzo de 2021 el presidente dio por terminada la sesión, quedando convocadas las parte para el lunes 31 de marzo a las 3:00 pm.

Luis Manuel Tavárez
Presidente vocal

Evelyn Almonte Marte
Secretaria del consejo

Fior Denis Tavarez
Directora Distrital

Arjony Taveras
Vice- presidente

DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL
UNIDOS A LA PAZ Y AL TRABAJO
VOCAL PRESIDENTE

DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL
UNIDOS A LA PAZ Y AL TRABAJO
DIRECTOR

Dicta la Resolución No. 02-2021.-

Vista: La solicitud de la Honorable Directora Fior Denis Tavarez Estrella, en el sentido de que se le autorice suscribir préstamo con la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples, CooPuñal, Inc. **o cualquier otra entidad financiera del país**, por un monto de **RD (4,000,0000) pesos con 00/100)**, para cubrir el pago por la compra de un camión recolector de desechos sólidos y un vehículo para el uso del Director/a , de esta Junta Municipal.

Visto: El informe de la Comisión designada al efecto.

Considerando: Que la **Ley 176-07**, facultad a los Ayuntamientos a realizar préstamos de esta naturaleza los cuales serán cubiertos, afectando los ingresos procedentes de arbitrios, tributos y contribuciones especiales, conforme el **Art. 302 de la citada Ley**.

Visto: Los Artículos 299, 300, 301,302 del capítulo IV que se refiere la Ley 176 07, del Distrito Nacional y los Municipios, sobre los Empréstitos.

R e s u e l v e

Primero: Autorizar como al efecto **autoriza**, a la Administración Distrital, a suscribir un contrato de **Préstamo** con la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples, coopuñal, Inc. o cualquier otra entidad financiera del país por un monto de **RD$ (4,000,0000) pesos con 00/100)**, para **PODER** cubrir el pago por la compra de un camión recolector de desechos sólidos y vehículo para uso del Director/a de esta Junta Municipal

Segundo: Autorizar como al efecto **autoriza**, al Ejecutivo Municipal, a fin de que instruya al Departamento de Contabilidad, para que, a través del Departamento de Tesorería, realice las modificaciones presupuestarias que generará dicho Préstamo.

Tercero: Autorizar como al efecto **autoriza**, que dicho monto sea depositado en la cuenta de capital por ser especializado.

Cuarto: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal, a fin de que la misma realice las acciones y gestiones necesarias para dar cumplimiento con la Ley Crédito Publico, para la obtención de este Préstamo.

Dada en la Sala de Sesiones, de la Junta Municipal Guayabal, Municipio de Puñal, Provincia Santiago de la República Dominicana, en Sesión Extraordinaria, a los 15 (quince) días del mes de Marzo del año Dos Mil veinte y uno (2021).

Fior Denis Tavarez E.
Directora Municipal

Luis Manuel Tavarez
Presidente del Consejo

DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL — UNIDOS A LA PAZ Y AL TRABAJO — VOCAL PRESIDENTE

Arjony Tavera
Sup-presidente del consejo

Evelyn Almonte
Secretaria Distrital

DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL — UNIDOS A LA PAZ Y AL TRABAJO — DIRECTOR DISTRITAL

30 de marzo de 2021

Guayabal, Puñal.

Sesión No. 18-2021

Sesión ordinaria de Distrito Municipal de Guayabal, siendo las 3:17 pm y con la comprobación de quórum correspondiente se inicia esta sesión con el pase de lista de lugar contando con la asistencia de los siguientes vocales:

Sr. Luis Manuel Tavaréz (presidente)

Sr. Arjony E. Tavera Ortega (vicepresidente)

Lic. Wendy Fernández (Vocal)

Además, nos acompaña nuestra directora del Distrito **Lic. Fior Denis Tavaréz**, nuestra secretaria **Evelyn Almonte** y algunos civiles.

Punto para tratar:

Sr. Arjony E. Tavera Ortega

Solicitud de los bomberos.

Lic. Wendy Fernández

Solicitud del mantenimiento de las cámaras del distrito.

1. Abriendo la sesión nuestro presidente **Luis Manuel Tavaréz** donde da la bienvenida al quorum presente y a las demás personas que nos distinguían con su visita, procediendo a encomendar una oración para ponernos en manos del Señor.
2. Luego toma la palabra**Sr. Arjony E. Tavera Ortega**solicitando una colaboración para el sueldo de un nuevo miembro para el cuerpo de bomberos,luego de ser sometida por el presidente de la sala de vocales esta iniciativa siendo aprobada a unanimidad por el consejo de vocales.
3. De inmediato se le cede la palabra **a la Lic. Wendy Fernández**el cual solicita el mantenimiento de las cámaras del distrito. **(Tema no concluido).**

Turnos libres.

Luego toma la palabra el**Sr. Arjony E. Tavera Ortega**el cual solicita la iluminación de la Estancia.

Siendo las 4:12 pm el 30 de marzo de 2021 el presidente dio por terminada la sesión, quedando convocadas las parte para el jueves 15 de abril a las 3:00 pm.

Luis Manuel Tavarez

Presidente vocal

DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL
UNIDOS A LA PAZ Y AL TRABAJO
VOCAL PRESIDENTE

Evelyn Almonte Marte

Secretaria del consejo